

PUBLICACION DIARIO EL PERUANO



PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo

Seguro Social de Salud
ESSALUD

Red Asistencial Moquegua

SANEAMIENTO FISICO LEGAL DE INMUEBLES

ESSALUD – RED ASISTENCIAL DE MOQUEGUA, hace de conocimiento público que al amparo de lo dispuesto en la Ley N° 27493, Decreto de Urgencia 071-2001, DS. 130-2001-EF, DS.07-2008 VIVIENDA Disposición Complementaria Modificatoria, solicitara la Inscripción de los actos registrales de los siguientes inmuebles.

Inmuebles	Ubicación	Actos Registrales /Partidas o fichas registrales
1.- Hospital II de Moquegua	Lote 1, Mza R', Programa TEPRO Pampas de San Francisco, Distrito Moquegua, Prov. Mariscal Nieto, Dpto. Moquegua	1) Modificación de Trazado y Lotización de Tepro / P08011385; 2) Rectificación área y linderos / P08011939; 3) Independización área, 4) Acumulación 2 áreas y 5) Rectificación y Ampliación de Declaratoria de Fabrica por Constatación.
2.- Centro de Talleres Laborales para el Adulto Mayor.	Lote 1 y 2 Mza. P. Programa TEPRO Pampas de San Francisco, Distrito Moquegua, Prov. Mariscal Nieto, Dpto. Moquegua	1) Titularidad y Cambio de Uso / P08011808; 2) Titularidad y Cambio de Uso / P08011809; 3) Independización de Area y 4) Acumulación de 3 lotes

Transcurrido el plazo de 30 días calendario de efectuada la inscripción provisional, sin mediar oposición alguna, Se procederá a solicitar la inscripción definitiva de acuerdo a ley.

DIRECCION – ESSALUD – RED ASISTENCIAL DE MOQUEGUA. Moquegua 17 de marzo 2015.